01/11/2019

ECONOMIST&JURIST

Redacción editorial

Los vehículos de movilidad personal y la responsabilidad municipal en caso de accidente

Alfonso Perona Gómez. Abogado. Profesor de movilidad y seguridad vial en EPSI-UAB

En breve: Los accidentes provocados por vehículos de movilidad personal (VMP) en las zonas urbanas se continúan produciendo como consecuencia de la circulación de estos vehículos por aceras y zonas peatonales de nuestras ciudades.

Estos hechos se están produciendo en algunas localidades bajo la mirada de las autoridades municipales que no impiden esta práctica, sobre todo cuando se circula creando riesgo para los peatones y en ocasiones para el propio conductor.

Sumario:

1. INTRODUCCIÓN
2. APARICIÓN DE LOS VEHICULOS DE MOVILIDAD PERSONAL (VMP)
3. REGULACIÓN NORMATIVA
4. COMPETENCIA
5. TIPOS DE VMP
6. RESPONSABILIDAD
7. CONCLUSIÓNES

INTRODUCCIÓN

Los Ayuntamientos tienen competencias en la ordenación y control del tráfico dentro de su ámbito territorial y sobre todo deben regular los usos de las vías públicas dentro de su ámbito territorial. Esta

competencia representa la potestad de cada municipio de regular las peculiarida ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |